



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ENTRADA AL DESPACHO:

Ingresa el presente asunto al Despacho hoy **07 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**, señalar fecha.

LUISA FERNANDA LOZANO LINARES
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial Del Poder Público
DIECIOCHO (18) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
BOGOTÁ D.C., **OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE (2020)**

RADICACIÓN No. 2018-00349

Teniendo en cuenta el acta de audiencia que precede, se señala la hora de las **2:30 p.m.**, del día **24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.**, para llevar a cabo la audiencia señalada en auto de data 27 de febrero del 2020.

Del dictamen pericial allegado, se pone en conocimiento por el termino de tres (03) días.

NOTIFÍQUESE

FÉLIX ALBERTO RODRÍGUEZ PARGA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. **39 HOY 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

La secretaria

LUISA FERNANDA LOZANO LINARES

LFLL